

**PROYECTO  
EDUCATIVO**

**Colegio Los Alpes**

**2020-2022**

## INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
- III. MARCO FILOSÓFICO DOCTRINARIO
  - a. Visión
  - b. Misión
  - c. Objetivos Generales y Estratégicos
  - d. Metas Curriculares
  - e. El alumno que se espera formar
  - f. El Rol de los padres en la educación de los hijos
  - g. El Profesor educador
- IV. MARCO SITUACIONAL
  - A. Reseña
    - Historia
    - Características de las familias del colegio
    - Definiciones pedagógico curriculares
    - Programas Educativos
  - B. Antecedentes
    - 1) Estructura semanal de cursos
    - 2) Plan de Estudio
    - 3) Actividades Extra programáticas
    - 4) Infraestructura (salas, patios y salas de uso común)
    - 4) Recursos materiales y tecnológicos
  - C. Dimensión Administrativa y Financiera
    - 1) Gestión operativa y de Recursos Humanos
      - a) Rol del equipo de gestión
      - b) Perfil de los integrantes del equipo de gestión
      - c) Funciones y Liderazgo del Rector(a)
      - d) Funciones y liderazgo de los(LAS) Coordinadores Académicos
      - e) Funciones y liderazgo del Coordinador(a) de Formación y Pastoral
    - 2) Aspectos Administrativo financieros.

V. MARCO OPERATIVO

I. INTRODUCCIÓN

La situación actual de la educación chilena se caracteriza por los bajos resultados alcanzados por los estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional, reflejando una realidad alarmante y en la que la institución escolar no está cumpliendo con su rol fundamental: entregar a sus alumnos(as) las herramientas indispensables para desenvolverse en una sociedad moderna y globalizada, que les permita insertarse en forma plena como un ser activo y proactivo para su bien personal y el de su comunidad.

Existe evidencia internacional, a través de sistemas de medición específicos, sobre la relación que tiene la distribución del ingreso y los resultados alcanzados por los estudiantes: países con distribuciones de ingreso menos equitativas, tienden a presentar un desempeño promedio más bajo, de esta forma la desigualdad económica pasa a ser causa y efecto de que haya desigualdad en el acceso a la educación.

Es imperativo el fortalecer la capacidad de las instituciones formadoras para gestionar en forma efectiva la entrega de una educación de calidad, que se caracterice por la relevancia, equidad, eficacia y eficiencia de los procesos educativos fundamentales, de tal forma que pueda compensar las diferencias individuales y potenciar las competencias y habilidades de cada uno de sus educandos desde sus primeros años de escolaridad, con un fuerte énfasis en la formación de un alumno(a) con las capacidades y actitud frente al aprendizaje, que le permita aprender en forma continua a lo largo de toda su vida.

II. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

**Nombre Colegio: COLEGIO LOS ALPES**

**RBD25.700-1**

**Dirección:** Avenida Parque Central Oriente N° 1751, Ciudad Satélite

**Localidad:** Maipú

**Teléfono :** 02-25846836

**Región:** Metropolitana

**N° de Decreto o Resolución Cooperador de la Función Educativa RESOLUCIÓN EXENTA DE EDUCACIÓN N° 2828/01-03-2002**

**N° Resolución Exenta de Capacidad(Rectificada ),N°2472 del 06/08/2014**

Para los efectos de evaluación y promoción de los alumnos, se consideran las Bases Curriculares y los Decretos pertinentes, vigentes en el establecimiento, para cada nivel que a continuación se detallan:

<b>Código Decreto de Evaluación</b>	<b>Nombre</b>
<b>67</b>	<b>67/2018</b>

### **Bases Curriculares**

1º a 6º Básico	Bases Curriculares Decreto 439 / 2012 Bases Curriculares Decreto 433/2012
7º y 8º Básico	Bases Curriculares Decreto 614/ 2013 Bases Curriculares Decreto 369/2015
Iº y IIº Medio	Bases Curriculares Decreto 614 /2013 Bases Curriculares Decreto 369/2015
IIIº y IVº Medio	Bases Curriculares Decreto 193/2019

## **III. MARCO FILOSÓFICO DOCTRINARIO**

### **A. MISIÓN**

Nuestra misión está centrada en fomentar la excelencia educativa a través de un modelo de calidad que incluye un sistema de gestión pedagógica y administrativa, un currículo amplio y diverso, centrado en el fortalecimiento de los aprendizajes y una formación valórica de los alumnos(as).

Considerando como parte fundamental de la comunidad escolar el compromiso de los estudiantes, de los directivos, de los profesores y de los padres de familia: todo ello en un ambiente de innovación orientado al desempeño de excelencia de todos los actores de la organización escolar.

## **B. VISIÓN**

Estudiar en nuestro colegio permitirá que cada alumno(a) se inserte en una comunidad educativa moderna, tanto en lo pedagógico y formativo como en lo tecnológico. La enseñanza está orientada al logro de resultados de aprendizajes, desarrollando una alta motivación académica en estudiantes y profesores, en concordancia con la formación valórica.

Postulamos por una educación de calidad, de modo que los alumnos(as) puedan asumir su vida adulta con un fuerte sentido crítico y social, abiertos a la trascendencia y con una formación valórica que les permita desarrollar un proyecto personal de la vida, al servicio de la sociedad.

## **C. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS**

Los Objetivos Generales se enfocan al diseño de un proceso de enseñanza y aprendizaje altamente desafiante para los educandos, propiciando el desarrollo de habilidades de nivel superior en la implementación del curriculum declarado. Los docentes, están altamente motivados con altas expectativas de logros en los aprendizajes de sus alumnos.

### **1. OBJETIVO GENERAL 1: CENTRADO EN LO PEDAGÓGICO Y VALÓRICO**

La pedagogía que nos inspira se funda en los siguientes lineamientos.

- El fomento de una educación que incentiva la creatividad, la investigación y la innovación pedagógica;
- que promueve y facilita los medios conducentes a la renovación educativa centrado en el núcleo pedagógico, es decir contenidos altamente desafiantes;
- un alumno(a) comprometido y responsable de sus propios aprendizajes de la mano de un docente competente e inspirador para sus educandos;
- generación de ciudadanos que promuevan la justicia, la fraternidad, el compromiso cívico, formando personas capaces de transformar la sociedad con una sólida formación valórica.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** A través de diversos instrumentos evaluativos pretendemos:

- asegurarnos de que todos nuestros alumnos(as) aprendan. Para esto se utilizan diversas metodologías, estrategias y técnicas educativas: aprendizaje basado en problemas y en proyectos procurando desarrollar las habilidades del SXXI: comunicación, colaboración, creatividad y pensamiento crítico y motivar en nuestros alumnos(as) el interés por contribuir a la sociedad del conocimiento.
- fomentar la interdisciplinariedad del conocimiento, ya sea a través de la participación de los estudiantes en encuentros inter escolares de conocimiento-culturales-artísticos y deportivos. También, en la participación de salidas pedagógicas que sirvan para aplicar sus conocimientos, ampliarlos o bien conocer la cultura en que está inserto.

- agregar al currículo un entorno de trabajo más vinculado al uso de las TICS, en sintonía con la Sociedad del Conocimiento y la Globalización.
- generar y aplicar un diseño de perfeccionamiento docente pertinente, sistemático y significativo, acorde con el PEI.

## **2. OBJETIVO GENERAL 2: CENTRADO EN LO FORMATIVO**

Aplicar un Plan de Formación Personal, en el ámbito de la educación moral y en valores, fomentando la participación activa de la familia en su calidad de primer referente de la educación de los alumnos(as) que integran nuestra comunidad Alpina.

- Postulamos al crecimiento del Educando en su dimensión personal y social, haciendo del colegio un lugar de diálogo, de alegría y desarrollo de su ser trascendente.
- Creemos que ser familia es ser educadora. El colegio la acompaña, ofreciéndole medios y oportunidades, para ayudar a que los hijos descubran el verdadero sentido de la vida.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Poner en práctica diversos programas basados en la educación en valores.
- Fortalecer el ejercicio de actitudes que demuestren la posesión de los valores que sustentan el PEI. Ya sea a través de jornadas de reflexión por nivel o jornadas de encuentro con la familia.
- Implementar instancias de participación, aprendizaje y orientación hacia la adquisición de estrategias para cuidar y fortalecer la vida familiar y la formación de los hijos.
- Establecer estrategias de resolución de conflictos eficientes, pertinentes y participativos.

## **3. OBJETIVO GENERAL 3: CENTRADO EN LAS RELACIONES HUMANAS**

Orientar los tipos de relaciones y comportamientos entre la organización y los distintos integrantes de la comunidad educativa.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Normar y formalizar los deberes y los derechos de las personas, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Aplicar diversos instrumentos de evaluación para medir los resultados académicos, las actitudes, el desempeño profesional y la gestión.

#### **D. EL ALUMNO(A) QUE SE ESPERA FORMAR**

Nuestro colegio busca formar personas libres, autónomas, conscientes de sus talentos, de sus capacidades y de su responsabilidad como persona social, inserta en el medio que le toque vivir.

Se busca que el alumno(a):

- a. sea protagonista de su formación, desarrollando sus potencialidades y fortalezas y superando sus debilidades.
- b. valore y cultive las diversas formas de conocimiento, mostrando un desempeño de sus competencias académicas acorde a los desafíos que se plantee.
- c. enfrente con espíritu positivo los desafíos que se le presenten.
- d. llegue a ser una persona dotada de pensamiento crítico, respetuosa de la diversidad en todos los ámbitos.
- e. tenga conciencia comunitaria y sea respetuoso de la naturaleza y de su importancia para la vida del hombre.
- f. logre descubrir y desarrollar su fe cristiana integrándola a su propia vida.

#### **E. EL ROL DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS(AS)**

Para nuestro establecimiento, los padres y madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos(as). Por lo tanto, el derecho irrenunciable y la responsabilidad de su educación les corresponde, y el colegio apoya, orienta y asesora.

La participación de los padres y madres con el colegio será a través de los centros de padres, consejos escolares y, principalmente, a través de programas de educación familiar que promueven y ayuden a las familias en la educación de los estudiantes.

Se fortalecerá un ambiente de comunidad familiar entre los padres, madres y el colegio, a través de actividades recreativas y formativas con los alumnos(as), que contribuyan a fortalecer los vínculos y el sentido de identidad y pertenencia.

#### **F. EL ROL DEL PROFESOR(A) COMO EDUCADOR**

El educador(a) de nuestro establecimiento valora las personas, los procesos y acontecimientos que inciden en la vida de sus estudiantes. Es un formador(a), un agente activo del proceso enseñanza aprendizaje, dando testimonio en su propio desarrollo, de amor al conocimiento académico y cuidado del ambiente educativo. Por eso:

- a) acepta y promueve los principios educativos de la institución, aceptando y promoviendo el Proyecto Educativo.
- b) tiene una formación moral y una actitud de acuerdo a los valores fundamentales que rigen nuestra cultura cristiano occidental.
- c) cultiva el conocimiento de su disciplina.

- d) es riguroso en la entrega oportuna de las planificaciones (anuales, de unidad y semanales), devolución de pruebas y trabajos (ya sean de carácter formativo o sumativo), en los plazos que se han determinado por parte de la Coordinación Académica materias propias de sus obligaciones contractuales las cuales norman su actuar, dando testimonio de su prolijidad profesional.
- e) trabaja en equipo y genera una verdadera comunidad de enseñanza aprendizaje con el resto del equipo docente y directivo del colegio.
- f) se perfecciona y capacita en forma permanente, contribuyendo al desarrollo de un ambiente profesional e institucional sustentable.
- g) fomenta el encuentro personal con sus alumnos(as) a partir de su propia actitud de acogida, siempre con respeto y la distancia que le da el ser una autoridad y un modelo.
- h) es creativo(a) e inserta diversos métodos y técnicas de aprendizaje en su trabajo.

Sus grandes tareas son:

- a) programar, dirigir y orientar el aprendizaje de los alumnos(as) a través de diversos recursos metodológicos y situaciones de evaluación, respetando sus ritmos de aprendizajes.
- b) desarrollar las condiciones básicas para el ejercicio de la libertad individual de cada uno de los alumnos(as), siendo un líder personal para cada uno(a) de ellos.
- c) ser parte de su perfeccionamiento personal, buscando y aprovechando las diversas opciones que se le presenten.
- d) estar en constante comunicación con los padres y apoderados como corresponsable de la educación de cada alumno(a).
- e) trabajar en equipo con los demás docentes del colegio, abierto a la supervisión y asesoría externa como complemento a su labor docente; como también a la reflexión pedagógica, de acuerdo a principios éticos, en un clima de respeto y aceptación.
- f) evaluar constantemente el desarrollo de su asignatura en el aula en cuanto al aprendizaje de sus alumnos para ver qué modificaciones se necesitan.
- g) ofrecer un acompañamiento académico y personal al alumno que le permita proponerse metas en su desarrollo personal.
- h)

#### **IV. MARCO SITUACIONAL**

##### **A. RESEÑA**

###### **1) Historia del Establecimiento:**

El año 1998, por iniciativa de Eduardo Guillof Caro, nace el Colegio Los Alpes, en el corazón de la Ciudad Satélite de Maipú. Albergaba 190 alumnos(as) que asistían desde kínder a tercer medio Científico Humanista. Su visión fue la de construir un establecimiento educacional con altos estándares educativos y de infraestructura lo cual, pasado el tiempo ha sido ratificado por nuestra comunidad educativa, sumado al hecho que hoy somos parte de una Fundación llamada Boston Educa

En el año 2010, el antiguo dueño y fundador, Señor Eduardo Guillof Caro, vende y transfiere la propiedad a la Sociedad Educativa Los Alpes S.A., quienes confían en EducaUC la

gestión integral del colegio. Ese mismo año, se construye un nuevo pabellón siguiendo la línea arquitectónica del antiguo pabellón, dicha ampliación estará a cargo del mismo arquitecto, Señor Cristian Donoso Santana, el cual diseñó y construyó el colegio desde sus cimientos. **A partir del año 2018 pasamos a formar parte de la Fundación Boston Educa.**

Actualmente el Colegio los Alpes cuenta con una matrícula total de alumnos(as) 983 desde Pre kínder a IVº año de Enseñanza Media, con un total de 30 cursos. A raíz de la alta demanda por ingresar al colegio, a partir del año 2015 contamos con un kínder en la jornada de la tarde y desde el 2019 con un PK. Nuestro colegio está adscrito a la Jornada Escolar Completa desde tercero Básico a IVº año de Enseñanza Media, contando con un Plan de Estudios que cubre todas las áreas del aprendizaje, y un Programa de actividades Co-Programáticas que atienden los intereses de los alumnos(as) de acuerdo a su etapa de desarrollo psico-biológico, siendo todo su Personal Docente y Asistente de la Educación titulado, en constante perfeccionamiento y capacitación para responder a las demandas emergentes de una sociedad en cambio.

El Colegio Los Alpes propicia una oferta educativa innovadora, de acuerdo a los avances de una sociedad en constante cambio. Anhelamos que nuestros alumnos(as) recuerden a su colegio con alegría y que desarrollen al interior de éste el máximo de sus capacidades y valores.

## **2) Características de las familias del Colegio Los Alpes**

Las familias del Colegio Los Alpes se caracterizan por tener altos estándares de compromiso y participación en las diversas actividades, tanto académicas, como formativas, mostrándose complacidas y agradecidas con el ambiente de acogida y afecto que brinda nuestra institución, lo cual es un símil a la estructura familiar, de afecto y entrega que caracteriza a nuestro colegio.

## **3) Definiciones Pedagógico Curriculares**

El colegio usa los planes y programas ofrecidos por el MINEDUC. Los docentes son profesionales de la educación, aprobados por el Ministerio de Educación.

Desde el año 2018 el colegio cuenta con el acompañamiento y la supervisión técnico-pedagógica de la dirección académica de la Fundación Boston Educa, la cual fortalece el quehacer pedagógico de los docentes y la implementación de los programas educacionales, apoya los procesos de planificación anual, por unidad y clase a clase, que permiten un trabajo sistemático de transferencias en la enseñanza, que se mide y supervisa con pruebas externas propias, levantando remediales efectivas a partir de estos datos.

La Coordinación Académica es la responsable de velar por el buen desempeño del equipo docente, quien está al servicio de ellos, profesores(as), alumnos(as) y apoderados en el acompañamiento del trabajo diario. Es quien posee un liderazgo que nace de la autoridad académica y personal.

En el colegio existen dos coordinaciones académicas, de PK a 6º básico y de 7º a IVº medio.

Características que poseen de acuerdo a los pilares que sustenta nuestro colegio:

- ✓ **formación de valores universales:** es acogedor(a), tiene un profundo respeto por la persona y su dignidad, es asequible, crea un buen clima y un adecuado manejo de conflictos, cree en su equipo, lo motiva a participar activamente y reconoce sus logros. Compromete a los padres en el aprendizaje de sus hijos(as). Empatiza y sabe escuchar.
- ✓ **gestión de Calidad:** comparte las metas institucionales con su equipo, se focaliza en los aprendizajes de los alumnos(as), es exigente consigo mismo y su equipo, delega sin perder nunca el control de la gestión, se responsabiliza por los resultados.
- ✓ **educación de Excelencia:** cree en la excelencia y en la capacidad de todos de mejorar, expresa máximas expectativas, se preocupa por la constante capacitación de sus profesores(as), se asegura de traspasar los procedimientos y mejores prácticas a sus docentes, acompaña, observa clases y retroalimenta a sus profesores en forma constante, vela por el eficiente uso de los recursos académicos en beneficio de los aprendizajes.

En el apoyo Técnico, el **Coordinador(a) Académico** debe focalizarse y ver qué está sucediendo, asegurar que en las clases se den diversas oportunidades de aprendizaje a los que se exponga a los alumnos(as) para favorecer un aprendizaje activo.

En relación a la preparación de la enseñanza el Coordinador(a) debe velar que exista la coherencia entre el Marco Curricular vigente y la realidad de los alumnos(as). Por lo tanto, cada profesor(a) deberá planificar las estrategias que utilizará para que los estudiantes aprendan y la forma en que evaluará. Comunicando de manera clara y precisa los objetivos de la clase, con actividades desafiantes, coherentes y significativas de acuerdo a los momentos de la estructura de clase, con rigurosidad conceptual pero comprensible para los alumnos(as), optimizando el tiempo de cada actividad para que sea efectivo, desarrolle habilidades de pensamiento abriendo espacios que permitan a los alumnos(as) desarrollar altas habilidades, y que sean capaces de evaluar su aprendizaje. Lleva un monitoreo de cuánto ha aprendido cada uno de sus alumnos(a).

En el diseño de acompañamiento pedagógico, el **Coordinador(a) Académico** debe revisar las planificaciones, los instrumentos evaluativos y observar clases con rigor. Debe ser un observador(a) y debe hacer la devolución al profesor(a) en un ambiente de cordialidad, utilizando el método socrático para la entrevista, es decir, que sea una entrevista semi estructurada para establecer compromisos en la mejora de su clase y reconocer los logros del docente frente a los aprendizajes de los alumnos(as) observados.

Por lo tanto, los docentes deben ser capaces de adecuar el currículum teniendo en cuenta una secuencia didáctica. Muy claros los Objetivos de Aprendizaje y Actitudinales, incluyendo los valores y virtudes que se trabajen durante el mes y la transversalidad de los contenidos con otras asignaturas, considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes y las interacciones que establecerá con éstos.

En la línea de hacer más fecunda la gestión de los docentes en el núcleo educativo, creemos conveniente que los profesores del colegio puedan ir entrenándose en el uso de técnicas específicas y concretas de como ejecutar buenas prácticas pedagógicas.

Para la ejecución de clases altamente planificadas y efectivas, el rol de los coordinadores(as) académicos es vital, brindando un acompañamiento constante a nuestros docentes desde las observaciones de clases, monitoreando los estados de avances como de

resultados de los alumnos(as) apoyando su rol con los distintos jefes de departamentos, con el afán de mejorar las prácticas pedagógicas. Para estos fines, los docentes cuentan con horas especiales para desarrollar reflexiones pedagógicas, para propiciar las mejoras educativas e incentivar la innovación tanto instruccional como evaluativa del quehacer docente.

Una revisión y medición periódica del logro de objetivos por parte de los alumnos(as) y medición de la calidad de transferencias de los aprendizajes por parte de los docentes, representa una de las condiciones necesarias para el éxito educativo.

Todo sistema educativo requiere una evaluación constante a través de la cual es posible obtener evidencias del proceso de aprendizaje y del logro de los objetivos fijados y metas predeterminadas, entregando información fundamental para la retroalimentación de dicho proceso.

Esto proporciona información valiosa en relación con las necesidades de capacitación y el perfeccionamiento de directivos y docentes, para apoyar la gestión pedagógica.

#### **4) Programas y proyectos especiales.-**

**a) Programa de Formación** se sustenta en lo establecido por el Ministerio de Educación y se implementan e iluminan a la luz de este Proyecto Educativo

1. **Crecimiento Personal:** Promueve el desarrollo individual de los estudiantes y forman parte de este eje, los siguientes contenidos propuestos por el Ministerio:

1.1. **conocimiento de sí mismo y valoración personal:** tiene como propósito el conocimiento progresivo de sí mismo y permite desarrollar y fortalecer el concepto de sí mismo de los estudiantes.

1.2. **desarrollo emocional:** intenciona la capacidad de contactarse consigo mismo y con los demás a través de la comprensión y comunicación de los propios sentimientos y emociones, como de aquellas vivenciadas por otras personas.

1.3. **amor y sexualidad:** las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad de los estudiantes, reconociendo en ellos los cambios físicos, psicológicos propios de la pubertad y adolescencia y la influencia en su autoestima, relaciones interpersonales y comportamiento en general, lo que facilitará la toma de conciencia de su sexualidad desde una visión integral del ser humano, en un contexto de amor responsable.

1.4. **vida saludable y autocuidado:** hace referencia a las prácticas cotidianas que favorezcan el desarrollo integral saludable de los estudiantes, abordando formas de prevenir los efectos de una libertad mal entendida que pueda afectar su bienestar, en cuanto al consumo de sustancias, de la mala nutrición, la falta de ejercicio, y otras situaciones de riesgo como la vivencia de intimidad sexual para la cual su madurez no esté preparada.

2. **Relaciones Interpersonales:** este eje está orientado a proporcionar experiencias que logren valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro.

Los objetivos de aprendizaje de este eje se organizan en dos áreas:

- 2.1. **convivencia:** a partir del reconocimiento de la dignidad humana, se fomenta el desarrollo del respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y las buenas relaciones interpersonales, con el fin de que pueda establecer relaciones y vínculos constructivos y enriquecedores.
  - 2.2. **resolución de conflictos interpersonales:** promueve el uso de herramientas para enfrentar y resolver, en forma progresivamente autónoma, situaciones de conflicto con otras personas, utilizando para esto estrategias de resolución de conflictos que pueden resultar pertinentes a una convivencia democrática.  
De las diversas formas de hostigamiento (también de las redes sociales) y conflictos interpersonales este eje se hace cargo, a través de diversas estrategias y protocolos de esta realidad a la cual se ven enfrentados los educandos.
- 3. Pertenencia y Participación Democrática:** este eje desarrolla la capacidad de insertarse en su comunidad escolar, adquiriendo las habilidades que permitan al alumno integrarse de manera responsable, activa y democrática, demostrando respeto por los otros y los acuerdos que se tomen.
- 3.1. En 1 Básico junto con la participación del grupo familiar, los objetivos de esta área generan la incorporación y sentido de pertenencia del alumno al colegio mediante la acogida, conocimiento del establecimiento, uso de agenda, etc., facilitando así su sentido de permanencia.  
En 2° y 3° Básico se va incorporando el amor a la Patria a través de las celebraciones, símbolos y valores patrios.  
Desde 4° Básico hasta 8° básico, el alumno reconoce en el trabajo una forma de contribuir al desarrollo del país, y el Consejo de Curso como una instancia personal de participación y colaboración. Ser parte del colegio, los grupos de pertenencia y la cultura juvenil con sus expresiones y propuestas.  
En Educación Media Se fortalecen las virtudes deseables en un líder, tanto de sí, como en su curso o colegio. La virtud de la solidaridad y la vocación de servicio como complemento a todo liderazgo.
- 4. Gestión y Proyección del Aprendizaje:** este eje promueve el desarrollo de hábitos y virtudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes, tales como el esfuerzo, la perseverancia, la responsabilidad y la honestidad. La progresión de aprendizajes en esta área se establece a través del despliegue crecientemente autónomo de estos aspectos y el uso de estrategias para facilitarlos. Complemento a lo anterior se encuentra el apoyo y acompañamiento en el reconocimiento de los intereses y aptitudes para el discernimiento vocacional.  
Los objetivos de aprendizaje se organizan en dos áreas:
- Hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje.
  - Intereses personales y elección vocacional.

Como apoyo al Programa de Orientación se incorporan:

- Jornadas reflexivas y/o retiros que promueven el conocimiento personal y las relaciones interpersonales basadas en valores.

- Charlas y talleres para apoyar una educación que permita desarrollar conductas responsables de autocuidado que aseguren la realización del Proyecto de Vida
- Charlas y Talleres que faciliten el diálogo padres hijos en temas de educación sexual, vinculando así la formación casa colegio. Entregar una orientación clara, actual e integradora demanda conocimiento y tiempo, por ello el colegio apoya a los padres y apoderados en esta misión humanizadora que permite al ser humano trascender a sí mismo.

**b) En educación Pre escolar, se trabaja con las bases curriculares de NT1 Y NT2.**

Educación centrada en el aprendizaje activo, como metodología de base, enriquecido con el estudio de otro idioma (Inglés), Educación Física, además de incorporar estrategias de lectura comprensiva, como es la lectura en voz alta y la lectura compartida. Cuenta con actividades de ejercitación grafo motora que los iniciarán en la escritura.

Es un programa adecuado a las etapas de desarrollo de nuestros niños(as) centrado en:

- cómo los niños(as) aprenden a pensar y a resolver problemas a través del desenvolvimiento activo y en experiencias personalmente significativas.
- Desarrolla una rutina diaria especial y con un ambiente organizado de manera que permita que los niños(as) aprendan activamente, tomen decisiones, se responsabilicen de sus acciones, resuelvan problemas, trabajen individualmente y con otros en distintos proyectos y planes. Posteriormente evalúan y revisan el trabajo hecho y los nuevos aprendizajes adquiridos. Esto lo hacen en el período de trabajo en áreas, recibiendo el apoyo sistemático de los adultos.
- cada una de las áreas ofrece a los niños(as) oportunidades de aprendizaje específicas.
- aprenden a trabajar colaborativamente lo cual permite que los niños(as) desarrollen sus habilidades sociales, muy importantes para la vida actual.
- aprenden a seguir reglas, hábitos de orden, expresar ideas y respetarlas, respetar los puntos de vista del otro. Compartir materiales y auto controlarse.
- la rutina es equilibrada ya que cuenta con un período en que los niños(as) inician actividades, proponen (planificación, trabajo y recuerdo), toman decisiones (durante el período planificación, trabajo- recuerdo).
- existen períodos variados de encuentro, en grupo grande, para tratar temas y actividades con todo el curso y actividades de grupo chico y taller, centrados en experiencias de Matemática, Ciencias, Lenguaje, Idioma, Arte. Estos períodos son planificados y propuestos por los adultos.

En resumen, nuestro programa educativo se centra en la persona y crea un ambiente de apoyo con interacciones positivas, centrado en las fortalezas, donde se consideran los intereses de los niños(as), se comparte el control y donde se trabaja la resolución de conflictos. Un ambiente de acogimiento y respeto mutuo que permite aprender con alegría, seguridad y con significado.

**c) Programa de transición:** a partir de la detección de las dificultades que vivían los docentes al recibir a sus alumnos(as) cuando ingresaban a primero básico y como una forma de asegurar la coherencia, tanto metodológica como curricular, entre los diferentes niveles del primer ciclo de educación básica e incentivar la mejora de éstas a través de acompañamiento y optimización de los canales de comunicación entre docentes de pre- básica y básica.

**d) Proyecto lector**, que comprende un programa de promoción y difusión de la biblioteca de educación básica y de las actividades que desde ella y en ella se generen, que le permita constituirse como una entidad integrada al sistema educativo y cumplir un rol protagónico dentro del colegio, en pos del fomento de la lectura, hábito lector y comprensión de los fenómenos humanos, sociales y culturales, desde el mundo de los libros.

El plan lector para Educación Media promueve que el alumno(a) logre disfrutar de la lectura activa a través de la construcción de sentidos interpretativos y críticos surgidos del desarrollo de habilidades de comprensión y del estudio de la contextualización de la obra en un marco histórico, social y estético determinados. Se busca con especial énfasis el desarrollo de habilidades cognitivas, el incremento de las expresiones oral y escrita, abrir el espacio para la imaginación y para el desarrollo de un lector fino y consolidar un modelo de interpretación crítico y participativo.

i) **Taller de Ciencias**, en los niveles de 5° Básico a II° Medio. El programa promueve el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias enfatizando el desarrollo de habilidades de pensamiento científico en nuestros estudiantes, a través de actividades prácticas relacionadas con las temáticas de estudio, según currículum vigente. Además, permite a los alumnos(as), redescubrir conceptos y leyes básicas de las Matemáticas y de las Ciencias Naturales, a través de sesiones semanales de trabajo aplicado en el laboratorio, basadas en el método científico que les permiten corroborar o corregir hipótesis, incorporando también las herramientas que los estudiantes ya dominan.

j) **Programa de inglés** para todos los niveles del colegio. Se busca ampliar y profundizar en forma progresiva el nivel de logro del aprendizaje del idioma inglés, de manera que los estudiantes puedan comprender discursos escritos y orales en situaciones de comunicación, orientada a la comprensión lectora, auditiva y hablada de este idioma. Para lograr el aprendizaje efectivo de un idioma se trabaja en el desarrollo de cuatro habilidades; estas son: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora. La metodología usada en nuestro programa apunta al desarrollo de estas cuatro habilidades, dándole un mayor énfasis al enfoque comunicativo.

g) **Centro de recursos para el aprendizaje CRA**. La misión del CRA es: “Fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, entendiéndolos como los elementos que constituyen el camino hacia el saber y la formación personal a través de espacios creativos de encuentro y aprendizaje para la comunidad escolar para lo cual se requiere una innovación constante de su gestión pedagógica y administrativa”.

k) **TICS** de enlaces en el área computacional aplicada a asignaturas. Estos recursos abren nuevas posibilidades para la docencia como por ejemplo el acceso inmediato a nuevas fuentes de información y recursos, también permiten que nuestros docentes se perfeccionen a través de cursos online.

## **B. ANTECEDENTES**

### **1. Estructura semanal de Cursos**

La estructura horaria diaria y semanal del colegio Los Alpes (CLA), por curso, nivel o sub-ciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de

la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes, es:

<b>Curso(s) Enseñanza Media I° a IV°</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas Pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
<b>Lunes</b>	<b>08:15</b>	<b>16:30</b>	<b>9</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
<b>Martes</b>	08:15	16:30	9	45	45
<b>Miércoles</b>	08:15	16:30	9	45	45
<b>Jueves</b>	08:15	16:30	9	45	45
<b>Viernes</b>	08:15	13:25	6	40	0
<b>Curso(s) Enseñanza Básica 3° a 8°</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas Pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
<b>Lunes</b>	08:15	15:45		45	45
<b>Martes</b>	08:15	15:45	8	45	45
<b>Miércoles</b>	08:15	15:45	8	45	45
<b>Jueves</b>	08:15	15:45	8	45	45
<b>Viernes</b>	08:15	13:25	6	40	0

<b>Curso(s) Enseñanza Básica 1° a 2°</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas Pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
<b>Lunes</b>	08:15	14:00	7	40	0
<b>Martes</b>	08:15	14:00	7	40	0
<b>Miércoles</b>	08:15	14:00	7	40	0
<b>Jueves</b>	08:15	14:00	7	40	0
<b>Viernes</b>	08:15	14:00	7	40	0

<b>Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K</b>			<b>Jornada Mañana</b>		
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas Pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
<b>Lunes</b>	08:15	13:00	5	30	0
<b>Martes</b>	08:15	13:00	5	30	0
<b>Miércoles</b>	08:15	13:00	5	30	0
<b>Jueves</b>	08:15	13:00	5	30	0
<b>Viernes</b>	08:15	13:00	5	30	0

Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K			Jornada Tarde		
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	13:30	17:30	5	30	0
Martes	13:30	17:30	5	30	0
Miércoles	13:30	17:30	5	30	0
Jueves	13:30	17:30	5	30	0
Viernes	13:30	17:30	5	30	0

## 2. Plan de Estudio CLA

El Colegio cuenta con los Planes y Programas de Estudio oficiales del MINEDUC. El tiempo destinado a cada asignatura, semanalmente, se detalla a continuación:

Cursos	Lenguaje y Comunicación/Lengua y literatura		Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales/Ciencias para la ciudadanía	Inglés	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Clase	Educación Ciudadana	Filosofía	Estética	Filosofía Política	Seminario de Filosofía	Comprensión Histórica del Presente	Geografía, Territorio y desafíos Medioambientales	Economía y Sociedad	Taller de Literatura	Lectura y Escritura Especializadas	Participación y Argumentación en Democracia	Biología de los ecosistemas	Biología Celular y Molecular	Ciencias de la Salud	Física	Química	Límites, Derivadas e Integrales	Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial	OTROS: Taller de Ciencias	OTROS: Taller Arte(JEC)	OTROS: Taller Música (JEC)	Total		
	Matemática																																			
PK-K					5		2					23																							30	
1° -2°	8	6	3	3	5	2	2	3		1	2																									35
3° - 4°	8	7	3	3	5	2	2	4	1	1	2																									38
5° - 6°	6	6	4	4	5	2	2	2	2	1	2																					2			38	
7° - 8°	6	6	4	2	5	2	2	2	2	1	2															2	2							38		
I° y II°	7	7	4	2	5	1	1	3	2	2	2																2	2						42		
III°	3	3		2	4		1	2	2		1		2	2			3	3					3			3	3					2			42	
IV°	3	3		2	4	1		2	2		1		2	2		3				3	3			3		3				3			2		42	

**3.-Las actividades extraescolares** se ofrecen a la comunidad año a año en las áreas: Científica, Humanista, Artística y Deportiva.

## 4. Infraestructura.

El colegio, cuenta con la siguiente infraestructura:

- Aulas para cada curso.
- Área de pre-básica aislada con salas para cada nivel y patio exclusivo para los preescolares.
- Multicancha.
- Gimnasio con multicancha (fútbol, voleibol, básquetbol) con escenario para ceremonias y actividades extracurriculares.
- Patios y áreas verdes.
- Casino.
- Biblioteca (CRA básica y media).
- Sala de cuentos.
- Laboratorio de Ciencias.
- Laboratorio de Computación.
- Camarines para damas y varones.
- Oficina inspectores de patio.
- Sala de entrevistas para apoderados.
- Bodega de implementos deportivos.
- Servicios higiénicos por ciclos y para estudiantes minusválidos
- Ascensor.
- Oficinas de Coordinadores académicos, Jefe Administrativo, Coordinador de Formación y Rectora.
- Hall central cerrado.
- Oficina de impresión.
- Sala de Profesores 1° básico a IV° medio.
- Sala de Educadoras y Asistentes de Párvulos.

#### **5.- Recursos materiales y tecnológicos**

- Biblioteca de aula desde PK a 8° básico, con una amplia gama de textos de estudio y libros de lectura complementaria.
- Proyector móvil e instalaciones en salas desde PK a IV° Medio.
- Wi-Fi para uso de los profesores en salas de clases.
- Software educativo en laboratorio de computación, para el aprendizaje del idioma Inglés.
- Recursos pedagógicos para el apoyo en clases (mapas, globos terráqueos, textos, implementos deportivos, material didáctico para apoyar matemáticas, ciencia, lenguaje, historia, entre otros).
- Juegos infantiles en patio de Pre-Escolar.
- Material didáctico de las distintas áreas en PK-K.

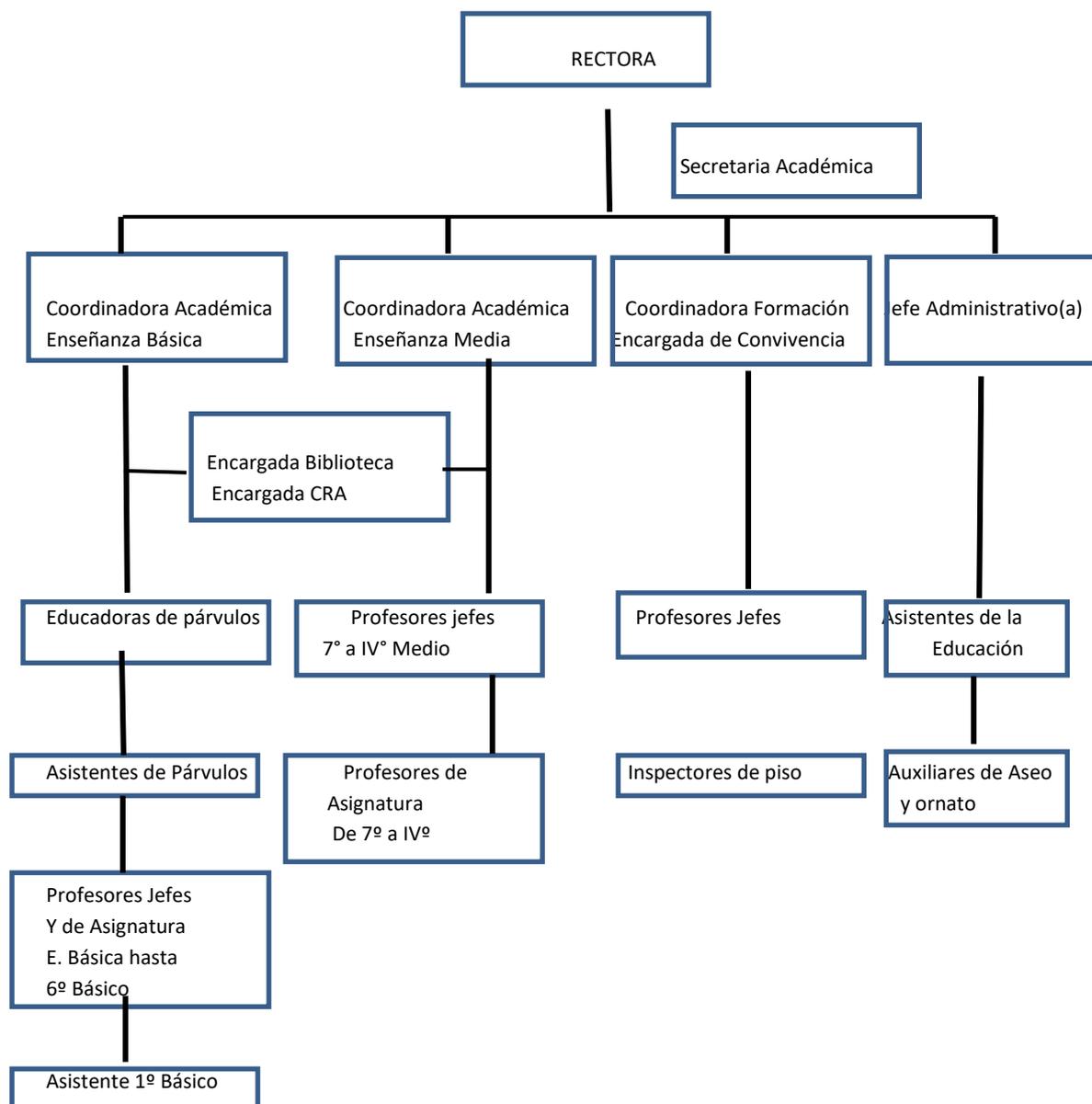
#### **A. DIMENSION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

##### **1) Gestión Operativa y de recursos humanos.**

Para el logro de los objetivos planteados en este proyecto y la búsqueda de altos estándares educativos, es necesaria una intencionalidad explícita y común de cada integrante de la comunidad educativa, a cargo del equipo de gestión, donde se determinen objetivos a corto, mediano y largo plazo y se fijen las estrategias para alcanzar dichos logros.

Para desarrollar adecuadamente este proyecto educativo se hace necesario un grupo humano que sea capaz de liderarlo y una organización interna funcional.

**a) Organigrama del Colegio**



## **b) Gestión Curricular:**

Nuestro colegio se organiza académicamente por medio de dos coordinaciones: un coordinador(a) de pre básica a sexto básico y otro de media que trabaja de séptimo básico a cuarto año medio.

La Coordinación Académica vela por el desarrollo de la gestión pedagógica, y su función es ser un facilitador, apoyando y acompañando a los docentes en el transcurso del año, revisando el proceso de planificación y evaluación, y promoviendo el trabajo en equipo y por departamentos. El Coordinador(a) Académico se reúne sistemáticamente con los docentes de su ciclo, observa clases para evaluar, retroalimentar y planificar las actividades académicas.

Los(as) profesores jefes son los encargados del curso designado, velando por cada uno de sus alumnos(as) tanto en el área académica como valórica. Es responsable de fortalecer la comunicación y compromiso del apoderado mediante entrevistas personales.

Existen Consejos semanales de profesores, donde se trabaja y coordina gestión pedagógica y formativa, relacionada con el quehacer docente.

El Coordinador(a) de Formación y Convivencia Escolares es el encargado de orientar a los alumnos(as) y entregar directrices a nuestros docentes con el fin de potenciar las relaciones y normas establecidas en el establecimiento.

Existen reuniones semanales de profesores(as) en las cuales se coordina la gestión pedagógica y formativa, se realizan reflexiones sobre temáticas relacionadas con el quehacer docente y se organizan actividades que involucran a todos los profesores del colegio.

## **Rol de los profesionales del equipo de gestión:**

### **a) Perfil del Equipo Directivo:**

- comprometido con el proyecto educativo del establecimiento y su concreción.
- con liderazgo comunicacional y sólida formación moral y actitud de vida acorde a los valores católicos.
- demuestran competencias profesionales destacadas en el área en que se desempeñan.
- con un sello de acogida hacia todos los miembros de la comunidad.
- demuestran capacidad de planificación estratégica, siendo capaces de estructurar un plan de trabajo, ponerse metas y evaluarlas.
- con capacidad de acompañar y conducir la gestión escolar

### **b) Funciones del Equipo Directivo**

El equipo directivo o de gestión está constituido por: Rector, Coordinadores(as) Académicos, Coordinador(a) de Formación y Pastoral, y Jefe(a) Administrativo(a). Este equipo orienta y conduce -a través de sistemas y procedimientos institucionalizados- la gestión de la

planificación de Procesos (pedagógico-curriculares, administrativos y financieros) y de los resultados institucionales, asociados a los objetivos y metas organizacionales.

➤ **Rectora**

- Responsable final de los aprendizajes de los alumnos(as).
- Lidera el mejoramiento continuo de la institución.
- Conoce las necesidades y expectativas de los usuarios y beneficiarios de la organización escolar.
- Sabe reconocer en los integrantes de la comunidad escolar cómo contribuyen al logro de la misión y visión de la institución.
- Conoce, vela y monitorea sistemáticamente que los procesos de gestión tengan como foco el aprendizaje organizacional y se basen en estándares de desempeño y efectividad.
- Lidera el proceso de que los resultados sean conocidos, analizados e informados a la comunidad escolar y asume la responsabilidad pública por ellos.
- Lidera junto a su equipo, la implementación de mecanismos de participación de la comunidad en la misión y metas institucionales.
- Monitorea forma en que los Coordinadores y Jefe Administrativo conducen la gestión hacia la satisfacción de los usuarios, la resolución de los conflictos y el incremento del desempeño organizacional, en función de un mejoramiento continuo de los procesos y resultados.
- Monitorea y mantiene los sistemas de comunicación con todos los actores del establecimiento y con la comunidad a la que pertenece.
- Considera la forma en que los integrantes del equipo directivo rinden cuentas y asumen la responsabilidad pública los resultados del establecimiento.
- Gestiona las competencias profesionales docentes Esta área comprende la existencia de perfiles de competencias docentes para la gestión de los procesos de selección, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y desvinculación de los profesionales de la institución.
- Lidera y hace seguimiento de los aspectos propios del liderazgo pedagógico del docente, el dominio de contenidos disciplinarios, pedagógicos, de recursos didácticos y el trabajo en equipo.
- Lidera junto a su equipo, el diseño de planificación institucional, que comprende el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Estratégicos (en el ámbito Directivo, de Gestión Pedagógica-Curricular; Administrativa y Financiera) y el Plan Anual. Incluye el diseño del seguimiento y la evaluación de los procesos y resultados de lo planificado.
- Lidera análisis de los resultados en los ámbitos de gestión pedagógico-curricular, administrativo y financiero con el fin de implementar decisiones de gestión y mejorar el desempeño organizacional.

➤ **Coordinadores(as) Académicos(as)**

- Responsable de programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Para ello cuenta con el apoyo de los departamentos correspondientes.
- Supervisar la entrega oportuna de los docentes cumpliendo los plazos que se han determinado para la entrega de las planificaciones (anuales, de unidad y semanales), pruebas y trabajos (ya sean de carácter formativa o sumativa) al tenor de los reglamentos internos de Higiene y Seguridad, de Promoción y Evaluación y de las obligaciones que emanan del contrato de trabajo y las establecidas en el Estatuto Docente.
- Vela por el cumplimiento y aplicación de los programas de estudio y el logro de las metas de aprendizaje de los alumnos.

- Acompaña a los docentes en sus funciones profesionales para la consecución de las metas establecidas.

➤ **Coordinador(a) de Formación y Convivencia Escolar**

- Responsable del desarrollo integral de cada estudiante y de llevar a la práctica el proyecto educativo y los valores que de él se desprenden, a través de la educación católica unida a experiencias de solidaridad.
- Supervisar la entrega oportuna de los docentes, cumpliendo los plazos que se han determinado para la entrega de las planificaciones (anuales, de unidad y semanales), pruebas y trabajos (ya sean de carácter formativa o sumativa) al tenor de los reglamentos internos de Higiene y Seguridad, de Promoción y Evaluación y de las obligaciones que emanan del contrato de trabajo y las establecidas en el Estatuto Docente.
- A su cargo se encuentra el programa de Orientación, formación personal y en valores.
- Promueve la sana convivencia y buen clima escolar, supervisando el cumplimiento de la normativa interna, apoyando la labor de Inspectoría y Profesores Jefe.

•

**2) Aspecto Administrativo- Financiero.**

El colegio cuenta como el apoyo y asesoría de la Dirección de Administración y Finanzas de la Fundación Boston Educa, quien vela y acompaña el correcto uso de los recursos provenientes, tanto de la Subvención estatal como del aporte de los padres y apoderados, a través de financiamiento compartido. El área está a cargo de un Jefe(a) Administrativo, quien controla la gestión económica y financiera, y ejecuta el presupuesto anual, bajo la dependencia directa de rectoría.

➤ **Funciones y liderazgo del Jefe Administrativo y Financiero.**

- Mantener actualizados los documentos y registros que acrediten la calidad cooperador de la función educacional del estado del establecimiento.
- Atender a los inspectores del Ministerio de Educación y otras instituciones (Sesma, Junaeb, etc.).
- Velar por el buen desarrollo del proceso de financiamiento compartido. Incentivar en los apoderados el pago oportuno de la mensualidad, y recibirlos en caso de necesidad.
- Conocer toda la legislación laboral de los establecimientos educacionales subvencionados, actualizarla constantemente e informar a sus superiores.
- Confeccionar contratos de trabajo, finiquitos, cartas de aviso de despido, mantener actualizados los contratos de trabajo según indicaciones de la Dirección del Trabajo.
- Mantener actualizada y ordenada la documentación laboral del establecimiento.
- Realizar las rendiciones mensuales de documentación laboral que exige la Dirección Provincial de Educación, mantener los contactos permanentes y cumplir con los tiempos y rendiciones exigidas.
- Recopilar las necesidades relacionadas con el funcionamiento de los equipos, medios o inmuebles, informando de ellas a la rectoría.
- Llevar control de permisos administrativos, controlar y tramitar licencias médicas.
- Atender ejecutivos y personal de Isapres, AFP, mutuales, etc.
- Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento.
- Asistir a comparendos y realizar tramitaciones especiales ante la Inspección del Trabajo.
- Apoyar la elaboración del informe mensual de remuneraciones y leyes sociales para el Mineduc.

- Revisión de documentación completa y sin errores para su despacho a contabilidad.
- Envío de facturas de proveedores y boletas de honorarios para su calendarización de pagos.
- Supervisor diariamente el depósito de valores.
- Control periódico de los saldos de los ítems contenidos en el control presupuestario y asesoramiento a Rectoría, en primera instancia en base a esta información.
- Ejecución del proceso de compra de materiales.
- Establecer horario de atención a docentes y apoderados cuando se requiera, para responder y solucionar dificultades administrativas.
- Constatar la revisión diaria del aseo de todas las dependencias del establecimiento, formulando las observaciones que procedan al representante de la empresa responsable y al Rector (a) del colegio.
- Velar que las labores o trabajos que se realicen en los medios a su cargo, cumplan con las normas de seguridad e higiene que corresponda.